



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL,
www.monte.gov.ar

01 de febrero de 2024

VISTO:

La solicitud de licencia anual por vacaciones por el término de veintiocho (28) días corridos contados a partir del 05 de febrero de 2024 y hasta el día 03 de marzo de 2024 inclusive, solicitada por el Director de Despacho, Sr. MARCELINO GUSTAVO ESCUDERO Legajo 473;

CONSIDERANDO:

Que atento lo determinado por la Ley N° 14656 corresponde acceder a lo requerido, por lo cual y para asegurar el normal desenvolvimiento de esta área resulta necesario designar un reemplazante que cumpla sus funciones,

Que la agente MARISA GRACIELA LUPARDO, Legajo N° 1687 por sus conocimientos y experiencia es la persona idónea para cubrir tal licencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designar como **Directora de Despacho Interina** a partir del día 05 de febrero de 2024 y hasta el día 03 de marzo de 2024 inclusive, a la agente MARISA GRACIELA LUPARDO, DNI 22.904.575 Legajo N° 1687, en razón de la solicitud de licencia anual por vacaciones del Director de Despacho, Sr. MARCELINO GUSTAVO ESCUDERO, atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- Por Contaduría Municipal proceder a practicar el reajuste remunerativo correspondiente.

ARTICULO 3º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°211

Dr. José María Basanella
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte